

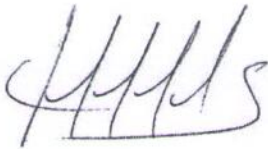
## BOLETIN DE PRENSA No. 007

### ASOBANCA SOBRE ÚLTIMAS RESOLUCIONES DE LA SCPM

La Asociación de Bancos del Ecuador ha conocido a través de los medios de comunicación sobre las recientes decisiones tomadas por la Superintendencia de Control de Poder de Mercado, con respecto al denominado "dinero electrónico".

Nos encontramos analizando los alcances e implicaciones de esta Resolución para oportunamente emitir una opinión técnica y jurídica al respecto.

Atentamente,



ECON. JULIO JOSÉ PRADO  
Presidente Ejecutivo

Quito, 14 de diciembre de 2016